

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVIII.—Número 9313.

SUSCRIPCIÓN Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma, Lunes 11 de Abril de 1921.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

## CREDITO BALEAR AVISO

Contra presentación de los resguardos correspondientes, pagamos el Cupón de 1.º de Abril 1921 de los títulos de Deuda Perpétua 4 % Interior, entregados para su canje.

DEL MOMENTO

### ALREDEDOR DE UN DEBATE

En el Congreso se ha debatido uno de los problemas más trascendentales de la vida nacional: la cuestión social en Cataluña.

Y todos los que han tomado parte en el mismo, desde sus distintos puntos de mira, a través de sus criterios opuestos, han coincidido en un mismo deseo, en una aspiración, la más patriótica: la de que acabe el estado anormal que atraviesa Barcelona, que se restituya la tranquilidad, la paz, desde hace años alterada por el encono inusitado de unos intereses en lucha.

Desde los distintos sectores de la Cámara popular se ha expresado más o menos abiertamente el deseo de que cuanto antes se restablezca la normalidad y se procure, mediante fórmulas conciliatorias, restituir la buena inteligencia entre los elementos hoy en lucha, para el mayor provecho de todos.

Ni rigorismos, ni debilidades. Esta era la conclusión de los que juzgaban la intervención que el Gobierno debe tener en la lucha social, planteada en Cataluña con mayor virulencia que en ninguna otra región del país.

Ni debilidades, que se manifestaron en otros tiempos y que hicieron pensar incluso en que la autoridad miraba con indiferencia tan importantísima cuestión; ni rigorismos continuados, que de sostenerse habrían de mantener el estado de lucha, el estado de virulencia, sobre el cual no podría asentarse en manera alguna la tranquilidad que se persigue.

Ni debilidad ni rigorismo, sino una acción metódica, serena, firme que restituya el imperio del derecho toda su integridad, en lo que tiene de derecho y en lo que significa deber.

Esto como acción de autoridad, y al lado de esta acción, un Gobierno preocupado en el estudio de las cuestiones que la vida social va planteando, buscando para ellas las soluciones más convenientes a los intereses generales del país, antepuestos siempre a todo interés de clase, y legalizar estas soluciones para imponerlas como ley.

Así lo demanda la necesidad. La necesidad de acabar con un estado de excepción que obstaculiza el desarrollo y aún la vida de uno de los centros de labor de mayor importancia en nuestra patria, y la necesidad de armonizar cuanto antes las relaciones de los elementos patronal y obrero para afrontar con mayores ventajas la honda crisis que se presenta amenazadora.

Esta última consideración puede aducirse también abonando en favor de la oportunidad para iniciar una política de pacificación a la que responderían los elementos interesados. Las circunstancias favorables que para la industria nacional determinó la guerra europea, contribuyeron a que el conflicto social adquiriera mayores proporciones, pues favorecía las pretensiones de uno de los bandos en lucha. La crisis que ahora se ha producido, que amenaza a unos y otros, arivando en los patronos y obreros el espíritu de conservación habrá de contribuir a que se unan, concertándose en una mútua defensa.

La paz social, y si ésta no es posible, la mayor armonía, debe constituir uno de los más sinceros anhelos de todos. Por esa paz han abogado los políticos en el Parlamento, y ese mismo deseo se manifiesta fuera de él, reflejándose en las columnas de casi toda la prensa. Que aboga insistentemente en este sentido. Aún también, así se han expresado elementos significativos del sindicalismo catalán, cuyas

palabras han merecido comentarios muy laudatorios del actual ministro de la Gobernación.

No es que hayamos de volver a las debilidades que en otro tiempo se manifestaron ostensiblemente y que tal vez, por no decir seguramente, fueron una de las causas más eficaces para que el mal se enconara; pero hay que evitar que un rigor excepcional, manteniendo la lucha, pueda ser un obstáculo para conseguir una paz que sobre ser necesaria anhelan todos.

La acción de la ley, serena y firmemente aplicada, sin caer en ningún extremismo, restituyendo el espíritu del derecho, hoy ausente, ha de devolver a nuestra patria, como ha hecho en otras naciones, la tranquilidad perdida.

Portugal cedió Larache a España durante el reinado de Felipe III, y cuando se unieron los dos países ibéricos se agregaron a nuestras posesiones varias ciudades, entre ellas Ceuta, que desde 1580 estuvo siempre bajo el dominio de España.

En Rusia de los Soviets, no sólo se ha bajado no come, sino que negando el derecho de elección a los no trabajadores también se cumple este otro: «El que no trabaja no vota».

Nuestros colaboradores

### EN SERIO Y EN BROMA

La bella Palma, la ciudad cantada por los mejores trovadores y cuyas liras fueron templadas al amor de un ambiente perfumado, embriagado con frutos de anfibrosia, extasiados al contemplar las aguas del gran lago latino de polieromos matices, actualmente se halla esclavizada al poder del supremo Neptuno y al séquito de sus niñas, cuya misión es prodigar el elemento húmedo por doquier que pasan.

Ya transcurrieron aquellos tiempos de sequía en los que sobraban paraguas y chubasqueros; aquellos tiempos en que el polvo cegaba a los transeuntes y ensuciaba fachadas y albergues, haciendo el caldo gordo a oculistas y blanqueadores. Hoy todo ha variado, y la bella Palma, la ciudad cantada, goza de las apacibles consecuencias del líquido elemento, y por doquier se observa, que las canales manan, los chorros se prodigan y los reumas aumentan.

La bella Palma, la ciudad cantada, se asemeja ahora a linajada dama con sus pies sucios, y no basta su hermosura y gentileza, su gracejo y misterio para hacerla adorable; cómo así, si tiene unos bajos pecaminosos!

¿Hasta cuando durará la afrenda? Adquiridores barrenderos, a vosotros os imploramos compasión y limosna: dadnos a los pacientes ciudadanos de la bella Palma, de la ciudad cantada, unas pocas de escobas y algunos desagüaderos para que podamos limpios de barro nauseabundo seguir viviendo.

¿Qué dirán las naciones civilizadas al vernos tan puercos los días de lluvia? ¿Qué dirán cuando noten que de los charcos pagajosos nos tienen que pescar con acerado anzuelo?

Razón tienen de ser las faldas cortas; además de la moda las imponen las aguas que circulan libremente, los lodazales que son entre nosotros característicos. Si conociéramos las ciencias económicas, suprimiríamos del presupuesto el capítulo concerniente al personal *idóneo* encargado de la limpieza e higiene. ¿A qué viene recargar las contribuciones si sobran sueldos de lujo?

Vivimos en el mejor de los mundos. Decimos esto, porque un señor de los que ejercen el «orden y mando» en la cuestión de las subsistencias, nos aseguró el otro día, que aquí nos quejamos de vicio, pues las disfrutamos en excelentes condiciones de precio y abundantes lo cual no sucede en otras partes.

Como somos poco amantes de discusiones, por esto no la hemos sostenido con el que tal dijo, pero a solas hemos dedicado unas horas a hacer números y a buscar comparaciones y no nos salen las cuentas.

Por nuestra cualidad de mortales y por ende, necesitados de alimentos para ir prolongando la vida, la verdad es que si bien no nos morimos de hambre, estamos desfallecidos y anémicos, sufriendo las consecuencias de la escasez y carestía: la tiranía de esos verdugos, conocidos con el benigno nombre de *caparadores* y *mistificadores*, sin que ninguno *amanc* amigo, ningún cerebro protector, se cuide de proporcionarnos con dinero propio, lo que nos hace falta para el mediano sustento.

Añadió aquel señor perteneciente a la Junta *alimenticia*, que en su elevada misión aun hacen más de lo que está dentro de sus atribuciones mirando por el bien del público, pues prohíben exportaciones, extralimitándose de la legislación vigente, que prescribe el tránsito libre y únicamente en ocasiones de alteraciones de orden público puede permitirse refrenar las concesiones de salidas lo cual viene a demostrar que para comer, precisa sentar plaza de revolucionarios.

No hay que darle vueltas y querer hablar con combinaciones y permutaciones la deseada baja de los comestibles y bestibiles, mucho menos con los que producimos *en casa*. Se nos pretende hacer comulgar con ruedas de molino y cuanto más hacen los gobernantes para que bajen las subsistencias, más éstas suben.

Aquí sobran las buenas intenciones y faltan los buenos hechos. ¿Cuántas multas se imponen? ¿cuántos por engañar al público van a la cárcel?

La *tasas* es letra muerta y hasta resulta contraproducente. Ejemplo: pretenden los vendedores subir las mercancías un *cientos*; pues no señor, el árbitro les concede solamente un *cincuenta*. Total, queda bien el principio de autoridad porque aquellos no salen con la suya..... ni el público tampoco.

N.

### POR TELEGRAFO

#### La huelga de mineros ingleses

Habrá arreglo

Madrid 9 (5 t.)

Londres.—Los representantes de los mineros y de los obreros de transportes han estado conferenciando con Lloyd George.

Se cree que se está en camino de un arreglo que salve de la tremenda conflagración que se avecinaba.

En vista de la reanudación de las negociaciones entre los obreros y los propietarios de las minas, se espera que se podrá evitar la tan temida catástrofe que de una manera tan directa habría repercutido en la vida de la nación, puesto que hubiera representado una terrible crisis industrial.

El Gobierno está recibiendo a miles los ofrecimientos de los voluntarios que se disponen a auxiliarle, en caso de ser necesarios, como ocurrió la otra vez con la huelga de los ferroviarios.

El plazo de cuatro días dado por la triple alianza ha producido en el país un estado general de confianza, merced a la cual ya se espera que el llamamiento de las reservas podrá ser evitado.

Entre los obreros y los mineros mismos, la perspectiva de una catástrofe nacional ha producido ya ciertas divergencias y fuerte excitación.

#### Unas manifestaciones

Londres.—A raíz de la reunión celebrada anoche por la triple alianza, el señor Thomas hizo las manifestaciones siguientes:

Primera.—Que se había acordado que el Gobierno convocase para el lunes, a las once de la mañana en el «Board of Trade», a una delegación de obreros mineros y a otra delegación de patronos de las minas a fin de que discutan las cuestiones pendientes.

Segunda.—Que esta noche la Federación de mineros dirigirá una circular a todas las secciones de la Federación, encargándoles que se abstengan de secundar actos contrarios a las medidas necesarias para conservar las minas en buen estado, así como que procuren evitar cualquier acto que pudiera motivar el empleo de la fuerza por parte del Gobierno.

#### Plazo terminado

Londres.—Ha vencido el plazo de treinta días que fue fijado por la Conferencia de Londres a los turcos y griegos para contestar a las proposiciones de los aliados.

Durante ese plazo no se ha producido ningún hecho nuevo en la situación política, estando como es natural con entrada toda la atención en la lucha pendiente en la actualidad entre ambos países.

#### Se reducen los salarios

Londres.—Lloyd George ha quedado muy impresionado por el alto porcentaje de reducción de salarios ofrecido por los patronos. Por otra parte los patronos han admitido en principio que en algunos casos podrían proponerse salarios más elevados.

#### Llamamiento de voluntarios

Londres.—Los resultados del llamamiento que el Gobierno ha hecho a los voluntarios ha excedido a todas las espe-

ranzas. Hay muchas ofertas de propietarios de coches, camiones y automóviles que han presentado ofrecimientos para prestar servicio.

Se ha llamado al servicio de las armas a 70.000 mil hombres de la reserva.

#### Mas bombas en las minas

Londres.—Escortados por un fuerte destacamento de tropas, 250 marinos han salido para el País de Gales donde tienen por misión asegurar el funcionamiento de las bombas donde se haga sentir más intensamente esta necesidad.

#### Después del atentado del señor Dato

Sobre la detención de Patrocinio Gallego.—Otras actuaciones.

Madrid 8 (11 m.)

La mujer que se detuvo por orden del Juzgado especial, que entiende en el asesinato del señor Dato, se llama Patrocinio Gallego, de sesenta años de edad. Dicha mujer vivía recogida en la calle de Torrijos en el domicilio del anarquista Mauro Bajatierra.

Fue detenida a causa de que las cartas dirigidas a Casanellas y Matheu figuraban a nombre de Patrocinio Gallego.

Antes de detenerla el Juzgado tomó declaración a Bajatierra que se encuentra detenido a disposición del Juzgado militar. Bajatierra negó la existencia de la tal Patrocinio Gallego y dijo que tampoco conocía a Matheu. Este fue también interrogado y afirmó que no conocía a Bajatierra.

La policía practicó investigaciones, comprobando que Patrocinio Gallego existía y que era una anciana encargada de recibir la correspondencia dirigida a Bajatierra.

Por todo esto se cree que se conoce ya toda la trama del asesinato.

Ayer el Juzgado se presentó en la cárcel con objeto de interrogar a la citada mujer y a las primeras preguntas mostró tal excitación que el Juez tuvo que desistir de su empeño.

Después se trasladó a la cárcel modelo para interrogar a Bajatierra y Matheu. Este se encontraba mas decaído que de costumbre, si bien se allanó a contestar a las preguntas del Juez. Este cree que entre Matheu y Bajatierra existía una gran inteligencia y por esto se investigan las relaciones que sostuvieron ambos.

Se ha decretado la detención de Bajatierra.

#### En libertad

Madrid 9 (2 t.)

Han sido puestos en libertad los dos detenidos ayer al llegar a Madrid procedentes de Zaragoza. Se trata de dos comerciantes que venían a la Corte para ultimar asuntos.

El juzgado especial estuvo hoy en la cárcel de mujeres, asistiendo a la diligencia un médico, para tomar declaración a Patrocinia Gallego, que, como se dijo se encuentra presa de excitación nerviosa que le determinan frecuentes ataques. Terminado el interrogatorio, suspendió el juez su labor en dicho asunto hasta que obtenga contestación a los informes que ha pedido.

#### Uno que se quiso suicidar

Madrid 9 (5 t.)

San Sebastián.—El diario «Le Courrier», de Bayona, llegado a esta ciudad, dice que en una carretera francesa los gendarmes sorprendieron a un individuo sospechoso y le registraron, encontrando en sus bolsillos dos pistolas que le arrebataron. El individuo emprendió la fuga, y un gendarme hizo un disparo y, entonces, dicho individuo con una nueva pistola atetó contra su vida.

Llevado al hospital resultó ser español, y dijo que cuando fuera conocida su detención los gendarmes serían felicitados. El herido está grave.

Por las circunstancias de este suceso y por si tiene relación con los perseguidos por el asesinato del señor Dato, trasmito esta noticia.

#### Nuestro acción en Marruecos

Declaraciones del general Berenguer.

Madrid 9 (4 t.)

Tetuán.—Hablando el general Berenguer con los periodistas del reciente viaje a la costa de Gomera y Peñón de Alhucemas mostróse satisfecho del resultado de la expedición, habiendo encontrado en todas las comisiones que en representación de las cábilas le saludaron afectuosamente, predisposición a la saludable intervención de España, notándose que ha cedido mucho aquella tenacidad con que se oponían tradicionalmente al avance de nuestras tropas.

Las tribus rifeñas muestran hoy más decididas a aceptar la autoridad del Majzen amenazadas están por ventajosísimas posiciones estratégicas.

El problema de la ocupación del territorio de la costa de Alhucemas no presenta ahora grandes dificultades militares.

La fuerte cábila de Beni Urragial que se opuso constantemente a nuestro desembarco, siéntese ahora como indecisa y amedrentada ante el avance que se inició

sobre ella desde las cábilas de Tarmas men, By, Bony y Tucín y también por la actitud de la vecina cábila de Becoya favorablemente dispuesta a apoyar nuestra acción militar contra la de Beni Urragial a la que odia por antiguos resentimientos.

Espera el Alto Comisario que la opinión conlamará patrióticamente en el éxito absoluto de nuestro protectorado, cumpliendo España bien su compromiso internacional.

Los periodistas felicitaron efusivamente al general Berenguer por el resultado satisfactorio de su viaje y le agradecieron sus declaraciones.

FABRA

### DE BARCELONA

Racha de atentados.—Un muerto y varios heridos.

Barcelona 11 (830 m.)

El sábado fué un día pródigo en atentados y agresiones, de los que resultaron un muerto y varios heridos.

A primera hora de la tarde, el encargado de la fundición Alexandre, José Juliá Comas, de 47 años, al dirigirse a su casa de la calle de Mirallers, fué mortalmente herido por los disparos que le hicieron tres sujetos apostados en una esquina y que se dieron a la fuga.

El infeliz obrero dejó de existir a poco de ingresar en la Casa de Socorro del Paseo de Colón.

En uno de sus bolsillos fué hallado un carnet de somaten extendido a su nombre.

Parece que había recibido algunas amenazas por haber hecho propaganda entre sus compañeros de trabajo a fin de sacudir la tiranía del Sindicato único y constituirse en asociación de obreros exclusivamente.

Poco después de cometido el anterior atentado se cometió otro en la calle de Carmelo de la barriada de las Cortes, contra Emilio Puig, de 38 años, encargado de la fábrica de vidrio de los señores Rubert hermanos, establecida en la misma calle.

Varios individuos le hicieron diez o doce disparos produciéndole varias heridas, una de ellas grave en la región lumbar.

Los agresores se dieron a la fuga.

Por la noche a las nueve menos cuarto, en la calle de San Rafael, esquina a la de San Jerónimo, varios individuos dispararon diez o doce tiros contra Pablo Rodríguez Rigo, de 22 años, mozo de una vaquería, produciéndole ocho heridas en diversas partes del cuerpo, una de ellas con fractura del femur izquierdo y otra en el epigastrio con salida por la región lumbar.

Según un carnet que se le encontró, el herido pertenecía al Sindicato único del ramo de la alimentación. Ingresó en grave estado en el Hospital de Santa Cruz. Los agresores, como siempre se dieron a la fuga, sin ser habidos.

#### Más agresiones

Al salir los obreros de la fábrica de telas metálicas de los señores Riviere, un grupo de individuos les hizo diez o doce disparos de arma de fuego que afortunadamente no causaron daño a nadie.

También en la barriada de Gracia fué herido con arma blanca por varios individuos que se dieron a la fuga, el joven Mariano Vila, de 25 años.

Al huir los agresores varios transeuntes les hicieron algunos disparos sin consecuencias.

En un bar llamado «del Mallorquín» de la calle del Arco del Teatro, hubo también una riña entre un camarero llamado Pedro Bajan y José López, quien hirió a aquél con arma blanca. El agredido disparó a su contricante un tiro que no hizo más que causar alarma.

#### Un manifiesto de la patronal

La Federación Patronal de Cataluña ha publicado un extenso manifiesto diciendo que en el Parlamento y por una parte de la prensa viene realizándose por los profesionales de la revuelta, dirigidos por algunos políticos una campaña contra la actuación del Gobernador civil señor Martínez Anido, quien con desinterés y energía admirables viene arriesgándolo todo en su patriótica empresa.

#### En libertad

Ha sido absuelto por el Consejo de Guerra y puesto en libertad el periodista don Fernando Pintado, director de «La Tarde».

#### El Rector restablecido

Hállase restablecido de su indisposición, si bien no ha acudido aún a su despacho, el rector de la Universidad señor Marqués de Carulla.

#### Carpentier en Barcelona

Con un lleno a rebosar efectuó en el frontón Condal su anunciada exhibición, el campeón de boxeo Jorge Carpentier. Precedieron a ésta cuatro combates entre elementos locales, que fueron muy celebrados.

Al aparecer Carpentier fué objeto de una calorosa ovación. Efectuó dos rounds de pura exhibición con el campeón belga Lenaers y después reprodujo los dos últimos rounds del match en que ganó el campeonato mundial a Lewinsky.

Al levantar a Lenaers, que había fugido el *Knock-out* fué nuevamente aclamado Carpentier.—*Oliver*.

# Colosal baratura

Medias de seda, a 4.50 pesetas; cubiertos aluminio, a 6,25 ptas. docena. Cuchillos cocina, a 0,35 ptas.; perchas de hierro, a 0,50 ptas.; sierras jardinero a 0,80 ptas.

## ARTICULOS ALEMANES

Gran stock, de peinetas, pasadores, máquinas y navajas afeitar, brochas, cepillos para dientes, cortaplumas, tijeras, bisutería etc etc. Todo a precio de fábrica.

Julia 1, (Pas d' en Quint) Fábrica de Flores

# HIERROS

Siemens, Cuadrados, redondos y planos. Precio base a 65 pesetas 100 Kg. Viguetas de 8 a 24 cm a pesetas 65 los 100 Kg.

MERCANCÍA PUESTA EN PALMA

Informes: JOSE VIDAL ROS, Rambla 45, 1.º

# LAS MONJAS

Corte seda esponja dibujos de gran fantasia

27 PESETAS

Recibidas las Novedades

para Primavera y Verano

# LAS MONJAS

# INFORMACION

## Asuntos municipales

Esta mañana el Alcalde Sr. Barceló y Caimari, siguiendo los trabajos emprendidos pro Fiestas y Fiestas, ha visitado acompañado de los Secretarios de las mismas, al Sr. Secretario de la Compañía Mallorca de Electricidad, D. Antonio Rosselló y García, para solicitar el apoyo de aquella entidad. El Sr. Rosselló y García, no tan sólo ha ofrecido su cooperación económica si que también en nombre de la Sociedad, dará toda clase de facilidades para el fluido.

Después han visitado al Gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Sóller, don Jerónimo Estades, ofreciendo también importante donativo.

## Concurso comarcal de ganados y aves en Ciudadela.

La Asociación general de Ganaderos del Reino acaba de aprobar una subvención para su filial la Junta provincial de Baleares y ésta ha dispuesto celebrar un concurso comarcal de ganados y aves en aquella ciudad durante los días 14, 15 y 16 del próximo mes de mayo, que abarcará los grupos siguientes:

Caballar-Aznal Vacuno-Lanar y Aves y además premios extraordinarios de honor y menciones honoríficas a los productos derivados de la leche de Menorca, queso y mantequilla.

El Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad lo patrocina y concede premios para el ganado mular.

Tan pronto esté ultimado el Reglamento y programa de premios lo publicaremos.

Las hojas de inscripción se facilitarán en la Secretaría del Municipio de Ciudadela y en la de la Junta provincial de Ganaderos (Serifá 23 Palma.)

Se hacen gestiones para un descuento en el pasaje de los vapores de esta isla a Menorca durante los días del certamen.

## El asunto de los pescadores

Reunida la Comisión de Hacienda y Arbitrios, asistiendo una numerosa comisión de señores del Gremio de Pescadores, discutieron ampliamente la forma de solución referente al nuevo arbitrio creado sobre el pescado. No habiendo llegado a un acuerdo, proseguirán las gestiones, reuniéndose de nuevo esta tarde.

En su vista, el Sr. Barceló y Caimari, atento al criterio del Sr. Gamundí, ha mantenido las disposiciones dictadas sobre el particular.

## Una draga

Entre hoy y mañana es esperada una de las potentes dragas, que se utilizaron en las obras del puerto de Valencia, destinada al dragado del puertecito de Porto-Pi.

Con la draga de referencia, viene personal encargado de su funcionamiento. Así que llegue, se empezarán los trabajos de dragado de aquel puerto.

## Sucesos y desgracias

Por cuestiones del juego rieron el sábado por la noche en la Plaza Mayor, dos individuos, sacando uno de ellos de la contienda, una herida en la cara producida con cuchillo.

Intervino en el asunto un individuo del Cuerpo de Seguridad que detuvo al agresor y dió parte del hecho a sus jefes.

Hoy ha sido puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En la calle del Conquistador una anciana ha sido presa de un síncope que le ha privado por mucho tiempo de los sentidos.

Al caer se ha producido una extensa herida en la cabeza.

En carruaje ha sido acompañada a su casa, donde se ha procedido a su curación.

## Los perros

En la «Creu Vermaya» un perro morrió ayer a un niño, y a 7 u 8 perros más.

Se supone que el animal estaba hidrofobo.

A pesar de las pesquisas realizadas no se consiguió detener el animal, que emprendió precipitada carrera hacia Palma.

El comandante de la guardia municipal ha enviado esta mañana varios laceros a aquel suburbio para ver si consiguen dar caza al perro en cuestión.

Por sus propietarios han sido entregados esta mañana dos de los perros que resultaron inordidos, los cuales han quedado en observación en el depósito de Tirador.

En el citado depósito han sido muertos esta mañana 12 perros y sometidos a observación otros ocho recogidos en la vía pública.

El Alcalde de Felanitx en comunicación al Sr. Gobernador, le dice que ha sido muerto el perro que estaba en observación en el depósito municipal de aquella villa, y que hace unos días morrió a la vecina María Obrador.

El animal, durante el periodo de observación a que ha sido sometido, ha dado evidentes señales de estar atacado de hidrofobia, por lo que se cree que ha sido remitida al Laboratorio Biológico de esta capital, para que se proceda a su análisis.

La María Obrador ha sido enviada a esta ciudad para que se la someta al tratamiento antirrábico.

## El asunto de las harinas

Esta mañana el Sr. Alcalde, se ha entrevistado con una comisión de Sres. almacenistas de esta ciudad, a presencia del Jefe del Laboratorio municipal D. Juan Gamundí y del Sr. Singala, tratando extensamente del importante asunto de la harina llamada «China».

El Sr. Gamundí, sostuvo que la muestra que recibió en su día para su análisis correspondía a una harina sin condiciones para la alimentación, según las disposiciones vigentes.

En su vista, el Sr. Barceló y Caimari, atento al criterio del Sr. Gamundí, ha mantenido las disposiciones dictadas sobre el particular.

—El jefe de policía Sr. Juárez ha pasado al Sr. Gobernador el siguiente parte, relativo a la desgracia ocurrida ayer tarde en uno de los tranvías:

«Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que sobre las 20 horas 30 minutos del día de ayer y en las inmediaciones del «Real Club de Regatas» de este puerto, un individuo llamado Pedro Juan Pujol Antich, de 18 años de edad natural y vecino de esta ciudad, domiciliado en el Muelle, al intentar subir al tranvía n.º 9 por la plataforma posterior estando en marcha el coche, se cayó trasándole por encima el remolque n.º 42, produciéndose heridas gravísimas en las piernas con fractura y arranque de partes blandas, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro, por el médico de guardia y conducido luego al Hospital, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia».

—A las 10.30 del día 8 corriente, la vecina de La Puebla, Pedrona Serra Crespo, sacando un cántaro de agua de un pozo, tuvo la desgracia de caerse en él a causa de haber perdido el equilibrio.

Acudieron varios vecinos a salvarla, pero si bien consiguieron extraerla con vida, al poco rato falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

—A la hora de cerrar esta edición continúa en el mismo estado de gravedad el joven Pedro J. Pujol que tuvo la desgracia de caerse bajo un remolque al intentar subir al coche motor estando éste en marcha.

Hacemos votos para que se se inicie la mejoría.

## Las Subsistencias

El aceite.—En cumplimiento de la orden telegráfica del Ministerio de Fomento amplificación de la R. O. de 1.º del actual, se ordena que todos los comerciantes que se dediquen a la exportación de aceite de esta isla, presenten dentro del plazo de tres días a contar desde el día 10 corriente, declaraciones juradas de las existencias de aceite que en la actualidad tengan en su poder.

Importación.—Han llegado las siguientes partidas de productos comestibles:

Harina 174.200 kgs., arroz 6440 id., aceite 2.832, salvado 2500 kgs., cebollas 1000 kgs., patatas 27.000 kgs., azúcar 26.229 kilogramos, café 2.085 kgs., aceite 27.057 kilogramos, terneras 2000 kgs., bacalao 1000 kgs., harina 20.000 kgs.

## Diputados a Madrid. — Marcha de don José Socias.

Con motivo de la súplica del Gobierno dirigida a los diputados por los distritos de Baleares, por mediación del señor Gobernador, anoche marchó a Madrid el diputado y jefe del partido conservador de Mallorca, don José Socias y se telegrafió para que hiciera lo propio, el señor Tur, desde Ibiza.

El viaje del señor Socias hizo que a la hora de salida del vapor, el muelle se viera en extremo concurrido por personas de todas las clases sociales que fueron a despedirle, testimoniándole, una vez más la consideración y estima en que se le tiene.

Entre las citadas personas vimos al señor Gobernador, don Valentín Díez de la Lastra, el Alcalde de Palma, don Francisco Barceló y Caimari, al Presidente de la Diputación don Pedro Llobera y a numerosos amigos, particulares y políticos.

Desearnos al distinguido amigo un feliz viaje.

## Torneo de ajedrez

Sigue celebrándose en los salones del Círculo Mallorquín con numerosa asistencia de aficionados, el torneo de ajedrez organizado para disputarse el título de Campeón de Baleares y a cuyo vencedor obsequia aquella aristocrática Sociedad con una artística copa.

Los inscritos son don Pedro Pedro Sureda, don Antonio Ballester, don José Vidal, don Juan Mayo, don Santiago Pons, don Mariano Subirá, don Nicolás Brondo, don Juan de la Peña, don Luis Galindo y don Luis García Ruiz.

Todos ellos luchan con gran entusiasmo para obtener los cuatro primeros puestos de esta primera sección que a dos turnos serán los que en definitiva se disputarán el Campeonato en la segunda sección.

## Notas del Carnet

### NECROLOGICA

Hoy se ha recibido en esta triste noticia de haber fallecido en Montevideo, donde estaba establecido desde hace muchos años, nuestro amigo D. Jaime Barrera Noceras.

Enviamos desde estas columnas nuestro mas íntimo pésame a su desconsolada viuda, hijos y demás familia, y muy especialmente a su hermano, nues ro amigo el Administrador de este periódico D. Monserrate, acompañándole en el justo dolor que embarga su ánimo por tan irreparable pérdida.

### DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona, el teniente de I fan ería D. Sebastián Vila, que va destinado a Melilla, el comerciante D. Pedro Ferrer, D. Juan Nadal, el teniente de Infantería D. Pedro Socias, los propietarios don Juan Ramis, D. Anonio Alzamora, D. Juan Bannasar, D. Miguel Alou y el comerciante D. Adolfo Masferrer.

De Barcelona han llegado esta mañana el cónsul de Panamá D. Luis Karakate, don Eliseo Rigner, el vocal del «Crédito Balear» y propietario D. Guillermo Borrás, los Reverendos Padres Luis Codina y Rosendo Molera, el sastre D. Juan Janer, y el doctor don Antonio Romesguéu.

Hoy ha regresado de Barcelona, el sastre D. Jaime Casasnovas, después de haber comprado los géneros de estación, que ofrece al público y a su clientela.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

SANTOS.—San Senó, obispo y mártir y Julio, papa.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en las Capuchinas, en honor de la Divina Pas ora. Exposición a las seis, a las nueve Misa ma-

yor cantada por la Rda. Comunidad Por la tarde, después del Rosario, conclusión del Triduo con sermón, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Empiezan en Santa Clara en hora de San José y en sufragio del alma de una difunta. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las siete, Coronación de la Virgen, Meditación, estación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—Iglesia de Montesión.—Congregación Mariana establecida en esta iglesia.—El martes, día 12 del actual, a las ocho, se dará una Misa rezada en el altar de la Congregación, con órgano y cánticos, y se hará el ejercicio propio del día. Acabada la misa, se cantará el himno nacional a la Virgen del Pilar, y luego habrá imposición de medallas a los nuevos «engregantes».

Nota.—Este día se puede ganar indulgencia plenaria con las debidas condiciones de confesión y comunión y visitando el altar de la Virgen del Pilar la cui indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

VISITA.—A N.ª a Sra. del Pilar, en Montesión.

## MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

«INTRARON.—Procedente de Ibiza, el vapor «Islaño» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Valencia el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

SALIERON.—Anoche, a las ocho y media salió para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Esta noche a las ocho y media debe salir para Barcelona, el vapor «Mallorca».

NOTICIAS.—Ayer tarde había cuatro buques detenidos en el interior del puerto, esperando que abonanzara el tiempo para marchar.

Es esperado, procedente de Barcelona, el laud «Concepción».

## De Teatros

### Principal

El sábado por la noche se celebró el beneficio de la primera actriz Margarita Robles, y como ya habíamos supuesto el teatro se vio en extremo concurrido, prueba ello de las muchas simpatías con que cuenta en Palma dicha actriz. El público quiso rendirla el debido homenaje de admiración y ocupó la mayoría de localidades del coliseo de la calle de la Riera.

Se puso en escena la celebrada comedia de los Quintero *Piñola*, y en la parte de protagonista la señorita Robles se acreditó de nuevo como la consumada actriz que tan repetidas y variadas muestras de su talento y temperamento artístico nos tiene dadas en la presente temporada.

En el tipo creado por los Quintero estuvo verdaderamente admirable y supo matizar con tal acierto todas las escenas, que en los momentos más culminantes el público las interrumpió con insistentes aplausos.

Después de la comedia la señorita Robles recitó *Las fuentes de Granada* de Villaseca, un poema de Jambriña y en los tres fragmentos convenció al público de que es maestra en la dicción y que su temperamento artístico también se amolda a este género.

El público la ovacionó con verdadero entusiasmo y la Srita. Robles tuvo que presentarse infinitas veces a saludar.

Los admiradores la obsequiaron con diversas corbeltas.

Esta noche se estrena la comedia dramática de Andrés de la Prada *El pecado de mamá*, y a continuación cantará nuevos cuplés Amalia Isaura.

Mañana en matiné de moda se pondrán en escena la comedia en un acto de Benavente *La fuerza bruta*, la comedia en dos actos de Linares Rivas *Como hormigas* y cantará nuevos cuplés Amalia Isaura.

El miércoles por la noche tendrá lugar el beneficio de Amalia Isaura.

### Lírico

Esta noche se estrenarán los episodios 11 y 12 de la película *Por amor*.

Completarán el programa otras interesantes cintas.

## GAZETILLAS

—Cuerpo de Seguridad de Baleares. Por los guardias números 10 y 19, ha sido denunciada la dueña de la casa de Inocencio de la calle de Salat núm. 10.1.º, por tocar el piano a las doce y 15 minutos de la noche y negarse a dar el nombre.

—Por los guardias números 9 y 13 han sido presentados en la Inspección de Vigilancia, Miguel Foliana y Antonio Torres, por riña y escándalo en la Plaza de Abastos, siendo curado este último en la Casa de Socorro.

Al primero le fué ocupada una navaja y al segundo un revólver de cinco tiros.

—Síncope. Esta mañana en la Avenida de Alejandro Rosselló ha sufrido fuerte síncope una anciana mujer.

Auxiliada por varios transeúntes ha sido conducida a su domicilio.

—Cines. Muy concurridos se vieron ayer las sesiones de cine celebradas en La Protectora, Moderno, Asistencia, Palmesana y Obreros Católicos.

—El Osado. El Comandante del Contratorpedero Osado nos participa en atento B. L. M., que la entrada en este buque es libre de cuatro y media a seis y media, todos los días laborables, de 1 a seis y media los sábados y domingos.

—El tranvía del Coll. Ayer domingo fué numeroso el público que se trasladó al Coll d'en Rebassa, con objeto de conocer la nueva línea del tranvía eléctrico recién inaugurado.

Los coches a su llegada a la Plaza de Cort eran materialmente asaltados por el público.

Con este motivo durante la tarde se vió

animadísimo el nuevo y espacioso paseo construido en la Pared Blanca.

—Detenidos. Por los guardias de Seguridad números 9 y 13, han sido conducidos a la Inspección de Vigilancia, los hermanos Jaime Bisquerra Palmer y Onofre, por riña y escándalo en el Cine Moderno.

—Circulación restablecida. La guardia civil del puerto de Son Servera comunica al señor Gobernador que ha quedado expedita la línea férrea Manacor-Artá, que como es sabido ha estado obstruida unos días, a causa del desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 9, inmediaciones de San Lorenzo de Descalzar.

Los desperfectos quedan por completo reparados.

—Vapor con carbón. Ayer llegó a Palma el vapor noruego «Otto Sinding», con un cargamento de carbón, para la Compañía General de Carbones.

Esta tarde empezará este buque la descarga.

—Naufragio. Por noticias recibidas de Formentera (Ibiza) se sabe que el día 8 corriente naufragó en aguas de aquella isla, a consecuencia del vendabal, el laud de pesca a motor llamado «Ultimo» de la matrícula de Alcudia (Mallorca) tripulado por el patrón, Bartolomé Salom, tres marineros y un mecánico, todos los cuales consiguieron salvarse.

La embarcación se considera perdida.

—Junta de Subsistencias. Mañana se reunirá esta Junta en el despacho del señor Gobernador Civil, para tratar el asunto relativo al aceite intervenido que ha sido dejado de cuenta por su falta de condiciones.

Se estudiará la conveniencia de retirarlo del muelle, en vista de que con la permanencia a la intemperie se averían los barriles y se pierde mucha mercancía.

—Acto digno de mencionarse. Días pasados fué extraviado un monedero conteniendo varias alhajas.

El propietario del mismo D. Mariano Rosselló (médico) lo anunció en la prensa ofreciendo diez pesetas al que lo devolviera.

Dicho monedero fué hallado por el Socio de la Cruz Roja de Santa Catalina, D. Antonio Flexas el cual con toda premura lo entregó al Vice-Presidente de la Comisión D. Cayetano Sampol yendo ambos a devolverlo a su dueño, el cual altamente aradecido quiso entregar el regalo anunciado exponiendo el señor Flexas que como socio de la Cruz Roja no debía percibir regalo alguno, pero que dejaba libre la voluntad del señor Rosselló por si quería dar algun donativo al Dispensario, y observando dicho señor el desinterés y altruismo hizo entrega de 25 pesetas, con destino al socorro de los heridos.

—El almadrón. Leemos en el semanario de Felanig:

«El almadrón ha entrado en un nuevo periodo de depreciación progresiva. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 120 pesetas el quintal de 4237 kilos.»

—PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración. Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito en España: Farmacia Morant, Valencia.

## La Palma de Mallorca

### Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo que disponen los artículos 12, 13 y 21 de los Estatutos, se convocan a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad (Plaza Eusebio Estada) el día 15 del actual, a las 11 de la mañana.

Se advierte a los señores Accionistas que al efecto del artículo 14 de los Estatutos podrán depositar, con arreglo al mismo, sus acciones en las Oficinas de esta Compañía, en la Banca Arnús, Plaza de Cataluña, 22, Barcelona y en las Explotaciones Eléctricas, de París, 19, Rue Louis le Grand, donde se les expedirá la papelita de asistencia con expresión de los votos que tenga derecho a emitir el depositante.

Palma 7 Abril de 1921.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario, Antonio Rosselló García

## PERDIDA

Se ha perdido una pequeña sortija, con inscripción cronológica en el interior, e iniciales enlazadas al exterior; se debió perder desde el Bar Colón al Hotel Alhambra.

Se gratificará por más de su valor, al que la devolviera al Centro de Anuncios.

## Interesante

Por cierre definitivo hasta el 15 del actual pueden aprovecharse de las nuevas bajas de precios que hace la Baratura Catalana, Plaza del Olivar 5 (al lado del Café del Reñidero).

### El palebot a motor

## Calafiguera

Saldrá a mediados del corriente para

## CUBA

con escala en CANARIAS, admitiendo carga

Informes: Astillero Mayol (Muelle).

## Moto Indian

Modelo 1920, equipo eléctrico, nueva completamente y con side car.

De venta solo hasta el día 12.

Razón: Sindicato 198, principal

## Sastreria Cosialls

Faltan oficiales sastres y pantaloneros

BOLSERIA 10, principal

## SOLARES

Se venden hasta 20.000 metros en los terrenos de la Harinera del Pont d'Inca.

Informes en la misma finca.

## PRUEBE V. EL ACEITE FILTRADO

## BORDOY

De venta en las principales droguerías.

PRINCIPAL

Mañana a las seis y cuarto

GRAN MATINÉE MODA

La fuerza bruta--Como hormigas

y cuplés por AMALIA ISAURA

LA VACUNA FERRÁN

CARTA ABIERTA

Sr. D. Gabriel Oliver.

Muy señor mío: Yo esperaba que, en honor a la causa que V. defiende, hubiese desvirtuado alguno de los hechos en que funde la opinión que expuse en mi primera carta; pero no ha ocurrido así.

Si V. hubiera probado que el Ministerio de la Guerra no hubiese prohibido el método Ferrán a consecuencia del desgraciado accidente del teniente Rojas, y que el Ayuntamiento de Barcelona no hubiese hecho lo mismo en vista de los frecuentes casos desgraciados a que daba lugar, hubieran quedado sin fundamento los recelos que apuntó apoyado en tales hechos, que quedan en pie. Y esto que no quise mentar entonces ningún caso ocurrido en Mallorca, como por ejemplo, la muerte trágica de unos vecinos de Binisalem, que bueno es recordar ahora como un antecedente más de los que me prevenían muy fundadamente contra el método del doctor Ferrán. ¿Quién no lo recuerda? Un perro mordió, en la mencionada villa, a ocho personas, seis de las cuales fueron inyectadas por el Dr. Ferrán (no es aventurado suponer que lo hizo con su método). Pues bien; las seis personas murieron de hidrofobia, y las dos que no se sujetaron al tratamiento no sufrieron ningún trastorno en su salud.

Por otra parte contrasta con la actitud de V. un hecho que, por el cargo que ocupa, no puede serle indiferente. Me refiero al acuerdo tomado, en su última sesión, por el Ayuntamiento de Palma, el cual, recogiendo prudentemente las indicaciones que hizo el Sr. Alcalde, obediendo yo a elementales deberes para con la salud pública, acordó suspender la aplicación del método Ferrán mientras no la autorizara el voto de autorizados institutos. Este acuerdo coloca en una difícil situación al jefe de la Sanidad Municipal que afirma y pregona las excelencias de dicho método, sin prever, sin duda, el peligro que ello puede entrañar para la salud pública, ante la cual todos, y especialmente todos aquellos que por su cargo deben guardar la más escrupulosa prudencia, deberían tener presentes aquellas palabras de Ramón y Cajal: «Nada hay más fácil que hallar el buen camino cuando nuestro pensamiento recibe su inspiración en las alturas del patriotismo, y la voluntad se mantiene ajena a toda baja concupiscencia o bastardo interés».

E. s. m., Dr. Jaime Comas.

Palma 9 abril 1921.

Deportivas

El Veloz vence a «La Protectora.»

Ayer por la mañana contendieron «Asistencia» y «Baleares»; y «Protectora» y «Republicanos». Arbitraron Antonio Tomás y Miguel Llanger y vencieron los mencionados en primer lugar por 4 a 0 y 3 a 1 respectivamente. Uno y otro encuentro carecieron en absoluto de interés.

Por la tarde tuvo lugar el partido «Protectora» y «Veloz», encuentro anunciado como el mejor del Concurso o por lo menos como el más equilibrado.

Está visto que la afición aumenta grandemente. Ayer el campo del Alfonso, ofrecía un aspecto hermoso de verdad; caras bonitas, mucho sol y muchísimos deseos de que empezara la lucha.

A las órdenes de Gabriel Planas se alinean los equipos.

El juego desde los primeros momentos

es interesante, dominando el «Veloz», que juega con el viento a favor, sin que esto obste para que su portería sea visitada con frecuencia.

Transcurre el tiempo y el goal sin llegar, hasta que por fin se lo apunta el «Veloz» de una cabeza de Ferrer, unos minutos antes de finalizar la primera parte. Es discutidísimo este tanto por considerar la mayoría de público que prevenía de una jugada off-side.

Reanudado el juego y apesar de haberse calmado el viento, domina la «Protectora». El público, que se ha declarado protectorista, les anima constantemente, jugando mucho y otros. Los de la «Protectora» juegan mucho y bien, combinan y centran superiormente, pero no chutan ni por milagro y no obstante las muchas ocasiones que tuvieron no lograron marcar, terminándose el partido con el resultado de la primera parte o sea 1 a 0 favorable al «Veloz».

Los dos equipos jugaron mucho y pusieron cuanto pudieron de su parte cada uno de los jugadores.

Una vez terminado el partido el Delegado de la «Protectora» hizo consignar en el acta la protesta de su equipo en contra del goal logrado por el «Veloz» y para que sea discutido en la Junta de mañana.

Nosotros, que no podíamos estar más cerca de la portería, e ahí lo que vimos: una defensa de la «Protectora» arrebató el balón y Calvet y éste con la velocidad que lleva se le coloca detrás; y así, netamente en off-side, recibe un pase de su medio y chuta, dando el balón en el larguero y no sé si en los dedos del portero, rebotando y siendo recogido por Ferrer (que también se hallaba colocado en off-side) con la cabeza y colándolo en la red después de rozar nuevamente un poste. A Calvet pudo tocársele off-side y habiéndose estado en lo cierto; no habiéndolo hecho y aunque Ferrer lo estuviera igualmente al introducir el balón no hay tal falta si en realidad lo tocó el guardameta, porque viniendo el balón de un contrario bien claro expresa el Reglamento que no hay nunca off-side. (Regla 6.ª, Diagrama núm. 8 del Reglamento de la Federación Internacional Foot-ball Amsterdam.)

Ahora bien; si no tocó el balón el guardameta y sólo rebotó en el larguero es off-side, ateniéndose a la misma regla y al Diagrama n.º 9.—Verdades.

Mas telegramas

La política

Sobre el incidente del Congreso

Madrid 9 (5 t.)

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al incidente ocurrido ayer entre el conde de Romanones y el presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, dijo que esos incidentes, una vez pasado el calor de la discusión, no tienen importancia.

Lo que ocurre en nuestro Parlamento—añadió—es que todos los diputados se creen a todas horas con el derecho de hablar de todo cuanto crean conveniente, y no hay tal cosa, pues el Reglamento señala taxativamente el derecho de cada diputado, incluso del presidente de la Cámara que es el que realmente tiene derecho reglamentariamente de hacer las propuestas del género de la que anoche hizo el conde de Romanones.

En nuestras costumbres parlamentarias hemos llegado hasta la anomalía de que, así como antes era el presidente del Con-

sejo el que con su discurso hacía el resumen y fin de un debate, ahora un discurso presidencial se toma como un empujón y sobre él se plantea con mayo amplitud otra discusión.

En fin, lo de anoche ya verán ustedes como no tiene la importancia que algunos han querido suponer, y el martes, con toda tranquilidad, terminará el debate sobre la política social de Barcelona.

Parece que anoche, en su discurso, el señor Allendesalazar pretendía que la discusión terminara con una votación que fuese un voto de confianza al Gobierno—arguyó un periodista.

No creo—añadió,—que se llegue a esta votación, que además no es necesaria.

Una Conferencia comentada

Madrid 9 (8 n.)

El presidente del Congreso señor Sánchez Guerra acudió esta tarde a su despacho de la Cámara popular, donde recibió a última hora la visita del jefe del gobierno.

Ambos presidentes permanecieron largo rato reunidos celebrando una detenida conferencia, que ha dado lugar a muchos comentarios.

Cuando el señor Allendesalazar abandonó el despacho de la Presidencia de la Cámara, fué abordado por los periodistas los cuales le interrogaron acerca del motivo de la conferencia.

El jefe del Gobierno trató de quitar importancia a la entrevista, asegurando que se había reducido a un cambio de impresiones sobre el curso de las tareas parlamentarias, aprovechando la circunstancia de no celebrarse hoy sesión de Cortes.

El señor Sánchez Guerra habló también con los periodistas y en términos parecidos a los en que se había expresado el señor Allendesalazar, coincidiendo con éste en que habían reducido su conversación a un cambio de impresiones acerca de los debates y muy particularmente sobre las derivaciones que pudieran deducirse del debate planteado con la interpección del Sr. Prieto.

En realidad—terminó diciendo el señor Sánchez Guerra—no ha tenido importancia la conferencia. El señor Allendesalazar ha venido a verme porque estaba desocupado de las tareas que imponen al Gobierno las sesiones parlamentarias, y aprovechando esta vacación de la semana, me anunció que vendría a verme, como lo ha hecho, a la hora en que yo le dije que podía efectuarlo.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid 9 (2 t.)

El ministro de la Gobernación esta mañana habló de los detenidos concentrados en Toledo y Ciudad Real, que provienen en su mayoría de Riotinto.

Manifestó que hace días se dirigió a los gobernadores de Ciudad Real y Toledo ordenándoles que se volvieran a revisar los expedientes de los detenidos gubernativos procedentes de Riotinto.

El gobernador de Toledo me contestó que todos los citados detenidos se encontraban en la capital donde fueron libertados y se les ofreció trabajo que rechazaron, pues deseaban solamente volver a Riotinto.

El ministro ha mandado al gobernador que los mande a Madrid por ferrocarril y una vez aquí ya se verá el modo de devolverlos a los puntos de su procedencia.

Este asunto ya fué tratado por la prensa—dijo el ministro,—y creo sinceramente que se exajeró un poco al referirlo, pues hay que tener en cuenta que en el régimen de suspensión de garantías en que vivimos, las detenciones están siempre justificadas y hasta son indispensables, pero pasadas las circunstancias de anomalía, como está ocurriendo, se procede a la revisión de los expedientes y son libertados aquellos sobre los que no recae ninguna responsabilidad.

Como ustedes verán, todo esto que ahora digo, no es más que una completa ratificación de lo que tengo repetido en ocasiones anteriores. Si no existieran las causas que hoy por hoy motivan las detenciones, pueden ustedes asegurar que ya virríamos con las garantías restablecidas.

Nuevo Consejero

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión de Ministro del Tribunal de Ciencias al señor Rodríguez de la Borbolla y nombrando para sustituirle, al actual Subsecretario de Gracia y Justicia señor Sáenz de Quejana.

ECOS VARIOS

Balance del Banco

Madrid 11 (11 m.)

Según el balance que ha publicado el Banco de España la circulación del oro ha aumentado en 1.061.002 pesetas; la de la plata en 1.327.094. La circulación fiduciaria ha disminuido 410.876 pesetas.

Partido de foot-ball

Se ha celebrado un partido de foot-ball de la semifinal del campeonato de España.

Lucharon el «Real Fortuna» de Vigo, campeón de Galicia, y el «Real Unión» de Irún, campeón del Norte.

Asistió al mismo un gentío enorme. Por falta de billetes, millares de personas que se empujaron a presenciar el partido, asaltaron el campo al comenzar el encuentro.

Calculábase en unos diez mil los espectadores que concurrieron.

Ambos equipos jugaron color almento. Pronto se distinguió la superioridad del «Unión» sobre el «Fortuna», si bien el juego de aurbos es admirable.

Ganó el Irún por cuatro tantos contra tres del Fortuna.

El público entusiasmado aplaudió constantemente a los jugadores.

Protesta contra el atentado del señor Dato

Ayer mañana a las once, se celebró en el teatro de la Comedia el anunciado mitin para protestar del atentado que se cometió contra el señor Dato, cuyo acto había sido suspendido el domingo anterior.

El teatro se llenó por completo; en el escenario fué colocado el retrato del Rey rodeado de banderas españolas.

Ambos lados y enmarcados en severos respesones fueron colocados los retratos de los señores Dato y Canalejas.

Tomaron asiento en un palco platea, el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés, el Gobernador civil señor Grijalba y algunos diputados y senadores.

Presidió el ex-ministro señor Goicoechea.

Habló el señor Astia, de la Asociación Católica Nacional de Propaganda y Asociación de Estudiantes Católicos. Condenó el crimen que se había cometido contra el señor Dato, y pidió castigo contra los criminales y contra los inductores.

Ante la memoria del señor Dato, el orador pidió perdón por las molestias que pudiera haberle causado en vi la, cuando luchó con él en Vitoria.

Después habló el señor Cabezas de la Juventud Jaimista en sustitución del señor Esteban, de Bilbao, quien no pudo asistir por hallarse enfermo.

Declaró que apesar de la separación ideológica con el finado, los jaimistas protestaban energicamente contra el atentado de que había sido víctima.

Después habló el exdiputado señor Ruiz Grijalba, Presidente de la Juventud Liberal Monárquica.

Condenó el terrorismo. Dice que es preciso decir a esos elementos: Quisisteis asesinar al Rey y no lo habéis logrado; quisisteis desterrar a un Gobernador y tampoco lo habéis logrado; quisisteis matar al señor Dato y lo que habéis hecho es abrirle las puertas de la inmortalidad.

Habla del valor de S. M. el Rey y dice que para ensalzarlo, como para poner de relieve su heroísmo, no precisa ser monárquico, basta ser español.

Es necesario no confundir el terrorismo con los problemas obreros, por los que todos los gobernantes deben interesarse.

Elogia la labor del partido liberal en este sentido desde el poder.

Después habló el Gobernador de Segovia, don Emilio Llasera. Ensalzó al señor Dato y puso de relieve el patriotismo del acto.

Dice que en momentos tan difíciles como en la neutralidad, y el intento de la revolución de 1917, supo rodear al poder público de todo el prestigio.

Dice que las leyes que durante el poder hizo sancionar, le valieron el agradecimiento de todos los obreros.

El señor Goicoechea hizo el resumen.

Dijo que si el acto no ha de ser de mera protesta retórica, me toca deducir las consecuencias que se desprenden de él; pero ante todo quiero tributar un recuerdo a la gente anónima, obscura, que ha muerto en las luchas sociales, cumpliendo con su deber.

La muerte de esta gente procede de

caudillos y es la de aquellos, la gloria. La primera enseñanza de este mitin debe ser para el terrorismo que no alcanzó su propósito y en cambio ha conseguido dignificar y ennoblecer al hombre público.

Fallecimiento de la ex emperatriz de Alemania

Madrid 11 (12:30 t.)

(Urgente)

Esta mañana ha fallecido la ex-emperatriz de Alemania.

Asuntos de Baleares

Mutualidad escolar

Barcelona 11 (8:35 m.)

Entre las mutualidades escolares aprobadas por la superioridad figura la titulada «Marina» del Estanyol (Lluchmayor).—Oliver.

Lotería Nacional

Madrid 11.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 120.000 ptas.

Ha correspondido al número

7.410

despachado en Olot, Valencia y Murcia.

Segundo premio de 65.000 ptas.

Ha correspondido al número

14.641

despachado en Barcelona, Madrid y Miéres.

Tercer premio de 25.000 ptas.

Ha correspondido al número

7.129

despachado en Nerva y Santander.

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 7.409 y 7.411.

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 14.640 y 14.642.

Premios de 500 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 7.128 y 7.130.

Premios con 2.000 pesetas

24.868, 16.828, 12.131, 18.676, 27.423, 18.828, 6.191, 21.599 y 26.164.

FABRA

Balneario de la Ciudad Jardín en la "Pared Blanca,"

La Sociedad Progreso Urbano abre un concurso para la explotación de dicho balneario y servicio de sillas para la próxima temporada de verano.

Los concursantes deberán ofrecer número y clase de casetas de mimbre, sillas y demás asientos o utensilios para playa y balnearios, además 2 o 300 sillas volantes.

Entra en dicho concurso el servicio de trajes de baño, para Señora y Caballero, toallas y jofainas o palanganero para la limpieza.

La Sociedad facilitará el número de casetas que crea necesarias.

Las proposiciones podrán presentarse a tanto por ciento de recaudación y en las oficinas de la Compañía de Tranvías, hasta el sábado día 16 del corriente.

Palma 11 Abril de 1920.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José Balaguer.

EL DR. LOBISCH

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

CALLE SAN MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Solares en venta

Son Matet, cala Mayor. informes, Concepcion, 82.

Chalet amueblado

En Deyá, para alquilar. Informes, Unión, 53, entresuelo.

Cuando le salga la primera cana compre OIL YANQUI.

FOLLETIN n.º 78

El Mercader de Brillantes

por Xavier de Montepin

(CONTINUACIÓN)

Por de la visita de ustedes.

—¡Ah!—dijo el jefe de policía,—¿ha leído la noticia?

—¿De qué noticia habla? Yo no he leído nada...

—Entonces, como sabe...

—No se necesita haber leído noticia alguna para comprender que vienen a seguir las diligencias sobre el malhechor que anteanoche arrestaron aquí...

El jefe de policía y el juez de instrucción, al oír estas palabras, cambiaron una mirada en la que se leía el más profundo natural asombro; luego el juez de instrucción tomó la palabra:

—¿Es usted el propietario de este establecimiento?—le preguntó.

—Y anteanoche se ha llevado a cabo un arresto en su casa?

—Sí, señor.

—¿En presencia de usted?

—No, señor... Yo me hallaba de viaje ese día... Estaba en Amien... Pero mi gente, que es ésta—y señaló a la joven,—cuando estuvo de regreso, me contó lo su-

cedido...

El juez de instrucción se volvió a la señorita Elisa, y la dijo:

—¿Estaba usted presente, señora, cuando llegaron para prender a uno de sus huéspedes?

—Un llamado Esteban Beraud, sí, señor...—repuso la interpelada.

—¿Quién era ese hombre?

—Un extranjero... un viajero que había llegado a media tarde.

—¿De dónde venía?

—No lo sé.

—¿Cómo es eso! ¿Acaso los reglamentos de policía no le ordenan el apuntar en uno de sus libros los nombres y apellidos de las personas que se hospedan en su fonda, su profesión y el lugar de donde vienen?

—Es cierto, señor; y ajustándome a los reglamentos, le pedí al viajero sus papeles, y le interrogué; pero no sólo se negó a entregármelos, sino que no me quiso contestar.

—¿Ah! ¿Conque hizo eso?

—Sí, señor, y le aseguro que de un modo bastante grosero.

—¿Entonces, cómo ha sabido usted su nombre?

—La víspera recibí un telegrama, expedido desde Marsella, mandándome le tuviera preparado un cuarto. Este telegrama llevaba la firma de Esteban Beraud.

—¿Lo conserva usted?

—Sí, señor.

—Tenga la bondad de entregármelo.

—Aquí está—repuso la joven, abriendo un cajón y sacando una tira de papel azul, que alargó al juez de instrucción.

Este lo leyó.

—Procede, en efecto, de Marsella.

Luego añadió:

—Puesto que se hallaba usted presente a la llegada de este viajero, haga el favor de enterarme sobre el particular, aún en los más mínimos detalles.

—Le diré, señor, todo cuanto recuerdo; pero no es gran cosa. Cuando hubo tomado posesión de su cuarto, a donde los camareros del hotel subieron las dos maletas, bastante voluminosas, que constituían su equipaje, mandó que prepararan en su cuarto todo lo necesario para escribir, hizo su toilette y salió. El coche que lo condujo esperaba parado en la puerta.

—¿Estuvo mucho tiempo fuera?

—Tres horas, próximamente... Al volver fué cuando le pedí que me diera sus documentos para inscribirlos en mi libro de policía. Deseaba poner a cubierto mi responsabilidad... y tenía más empeño en ello, por sus extrañas maneras y su mala cara.

LIII

—¿Y a esta petición lógica y justa, el viajero contestó con una negativa?—prosiguió el jefe de policía.

—Sí, señor—replicó la gerente.—Se negó de mala forma, casi grosero, diciendo que era no solamente francés, sino pa-

riense, que volvía a su ciudad natal, que no tenía por qué enseñar sus documentos y que nadie tenía derecho de pedirselos.

—Acaba usted de decirme que las maneras de ese hombre eran singulares.

—Sí, señor... Tenía el aspecto triste y preocupado... Cuando le manifestaron que el cuarto que le habíamos guardado era el número 13 y que no teníamos otro que darle, manifestó un gran disgusto y su semblante se puso sombrío. Le pregunté si era supersticioso... y mi pregunta le haría comprender, con seguridad, lo ridículo de su conducta, porque siguió al camarero.

—¿Después que regresó al hotel, nadie vino a verle o preguntarle por él?

—Nadie más que el señor comisario y el agente que lo detuvieron.

—¿A qué hora se ejecutó el arresto?

—A eso de las ocho de la noche, próximamente, caballero.

—¿Conoce al comisario de policía de su barrio?

—Perfectamente.

—¿Fué él quien vino?

—No, señor.

—No obstante, según manifiesta, fué un comisario.

—De las delegaciones judiciales, sí, señor; así se nombró él mismo... mostrando su faja...

Por segunda vez el juez de instrucción y el jefe de seguridad, cambiaron una rápida mirada; luego el primero prosiguió:

—¿Quién venía con ese comisario?

—Un agente de policía.

—¿Cómo vinieron, a pie o en coche?

—En un carruaje que aguardaba frente a la puerta y en la trasera del cual atarón las maletas del viajero, cuando se fueron...

—¡Ah!—dijo vivamente el jefe de policía,—¿se fueron con el equipaje?

—Sí, señor.

—¿Y qué decía ese Esteban Beraud?

—Afirmaba que era víctima de una equivocación... y sostenía que sin duda alguna le tomaban por otro.

Mientras tanto hablaban, le escribano del juez de instrucción escribía, o mejor dicho, estenografiaba las contestaciones de la gerente.

El magistrado, después de un momento de reflexión, preguntó:

—El equipaje llevaría etiquetas de un ferrocarril o de un buque que indicara el punto de partida de su dueño.

—En efecto, caballero, traían numerosos marbetes.

—¿Recuer

